



GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC



Consejo Regional

CONVOCATORIA

Por disposición de la Presidenta del Consejo Regional del Gobierno Regional Apurímac, Señora Lili Ramos Anampa, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21º, Inciso L) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Leyes Modificatorias y los Artículos 41º, 43º, 44º, 50º, 56º y 57º del Reglamento Interno del Consejo Regional, **Convoca a Sesión Ordinaria a los Miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional Apurímac; para el Día Miércoles 29 de Octubre del 2014 a las 09:00 Horas**, el que se llevará a cabo en el Auditorio de la Sede del Gobierno Regional de Apurímac, (Sito en el Jirón Puno N° 107, Segundo Piso de la Ciudad de Abancay) con la finalidad de tratar los siguientes puntos de **AGENDA:**

1. Informe de Gestión de la Directora de la Oficina Regional de Pre Inversión, ante el Pleno del Consejo Regional”.
2. Proyecto de Ordenanza Regional: “Crear el Sistema Regional de Gestión Ambiental - SRGA de la Región Apurímac”.
3. Proyecto de Ordenanza Regional: “Disponer la Obligatoriedad de Entonar el Himno de Apurímac en todos los Actos y Ceremonias Oficiales que desarrollen las Instituciones de la Administración Pública Regional”.
4. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: “Aceptar la Donación de Nitrógeno Líquido, otorgado por la Empresa Industrias Cachimayo - Grupo Gloria a favor de la Dirección Regional Agraria de Apurímac”.
5. Aprobar la Solicitud al Instituto Nacional de Innovación Agraria INIA, para la Creación del Órgano Desconcentrado - Estación Experimental Agraria en la Región Apurímac.

Abancay, 24 de Octubre del 2014.


GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
Abog. César L. Gamarra Canaval
SECRETARIO CONSEJO REGIONAL